



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 3 No. 3-26 Edificio Atlantis, piso 4 oficina 401
Teléfono y fax 2400760
Correo institucional j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO SECRETARIAL -ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN EN LISTA No. 02-2023

El suscrito secretario hace constar que el día de hoy **25 de enero de 2023** se fija en lista los siguientes procesos por el término legal de tres (3) días para que se surta su traslado.

1	EJECUTIVO	2019-00305	BANCO DE OCCIDENTE	ARIEL RIASCOS SEGURA	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1
2	EJECUTIVO	2020-00156	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	CARMEN YESENIA CAMPAZ CANDELO	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1
3	EJECUTIVO	2022-00020	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	LEONIDAS TRIANA ACEVEDO	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1
4	EJECUTIVO	2022-00082	BANCO DAVIVIENDA	GUERRERO LOGISTICA S.A.S.	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1
5	EJECUTIVO	2022-00086	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LEOCADIO PEÑALOZA AZCARATE	ART. 110 - C.G.P. (liquidacion de credito)	3 DIAS	1

FIJADO POR UN (01) DÍA

FIJACIÓN EN LISTA:	25-01-2023	08:00 AM
INICIA TRASLADO:	26-01-2023	08:00 AM
TERMINA TRASLADO:	30-01-2023	05:00 PM

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:
Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93a4926a2937989a70aca7b2796d21103fb4f64b388f2385317063cb5f3ede5c**

Documento generado en 24/01/2023 06:57:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>